

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

REQUISITOS MINIMOS	OFERTA No. 1	
	SEGURCROMSIG SEGURIDAD Y SISTEMAS CIA. LTDA. RUC: 0190322246001	
1. INTEGRIDAD DE LA COTIZACION	PRESENTA/NO PRESENTA / (CONVALIDAR/NO APLICA)	OBSERVACIONES
ANEXO 1. REQUISITOS DEL COMPRADOR		
1.1 Lista de Cantidades y precios	PRESENTA	
1.2 Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	PRESENTA	
1.3 Lista de Servicios y términos de referencia ofertados	PRESENTA	
1.4 Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	PRESENTA	
1.5 Experiencia Especifica del Oferente	PRESENTA	
ANEXO 2. FORMULARIO DE COTIZACIÓN		
2.1 Formulario de Cotización	PRESENTA	
2.2 Autorización del Fabricante	NO APLICA	
2. EQUIPO MÍNIMO		

AK



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

EQUIPO v/o INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Teletexto	pg24	1
Chaleco antibalas	Chaleco antibalas IIA (feminino), o equivalentes de alto riesgo IIA las especificaciones técnicas de los chalecos se adjuntan a alguna de las normas internacionales NIMD 0028 A3 NOM 156-SE-EL, MAR 01 AL, NLR 0101, ASTM F 7902, y sus equivalentes, en cuanto a los componentes del chaleco Parte Frontal Parte Traseña, 2 Peneles Balísticos, Placa reductora de Trauma, Cierres y/o adhesivos	1
Armas	Arma de fuego tipo revólver o pistola (arma corta) con permiso vigente, otorgado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	1
Radio Hancy	Debe contar con el certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCTEL	1

PRESENTA

La Coordinación Zonal 8 INEC, verificará la disponibilidad y no la propiedad del equipo e instrumentos requeridos, los oferentes para acreditar la propiedad o disponibilidad de los equipos deberán presentar lo siguiente:

- En caso de ser propio deberá presentar copias simples de facturas de compra.
- En caso de ser arrendado el oferente deberá presentar el contrato de arriendo o a su vez un compromiso de arrendamiento, adjuntando copia de

Instituto Nacional de Estadística y Censos



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<p>la cédula de ciudadanía de las personas que suscriben el compromiso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabe señalar que las armas no podrán ser arrendadas, deberán ser de propiedad de la empresa y contará con la respectiva autorización de poseer armas, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Vigilancia. 		
<p>3. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO</p> <p>Función de la Persona: Supervisor de guardia.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p> <p>Función de la Persona: Guardia de Seguridad.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p> <p>Carta de compromiso que indique en el caso de ser adjudicado, previo a la suscripción del contrato, presentará los certificados de capacitación de los guardias, la Póliza de responsabilidad civil y póliza de seguro de vida y accidentes que se encuentre vigente durante la vigencia del contrato.</p>	<p>PRESENTA</p>	
<p>4. EXPERIENCIA</p>		

[Handwritten signature]



CUADRO No. 001
ANALISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso:

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<p>El oferente deberá acreditar una experiencia superior a tres (3 años) como prestador del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA, contados a partir desde la fecha de entrega de la oferta, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega recepción definitivas relacionadas con el objeto contractual cuando se trate del sector público con su respectiva factura y retención; • Facturas con sus respectivas retenciones cuando se trate del sector privado de los servicios relacionados con el objeto contractual, (SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA). 	<p>PRESENTA</p>	
<p>5. OTROS PARÁMETROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) contratos por montos del 40% del presupuesto referencial cada uno, ejecutados en los últimos tres (3) años. 	<p>CONVALIDAR</p>	<p>Presentó actas de entrega recepción definitiva derivadas de contratos suscritos, se solicita al oferente CONVALIDAR presentando los contratos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Permiso de operaciones autorizado por el Ministerio del Interior 	<p>PRESENTA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Permiso del uso de uniformes emitido y autorizado por el Departamento de Control y Supervisión de Empresas de Seguridad Privadas de la Policía Nacional COSP 	<p>PRESENTA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de autorización de porte y tenencia de armas vigente 	<p>PRESENTA</p>	



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

• Permisos individuales de armas vigentes	PRESENTA	
• Permiso de uso de frecuencia - Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCTEL	PRESENTA	
OFERTA ECONOMICA (SIN INCLUIR IVA)	USD \$23.800,00	

REQUISITOS MINIMOS	OFERTA No. 2	
	CASEMAGER COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MARIA GERARDA CIA. LTDA. RUC: 1791902947001	
1. INTEGRIDAD DE LA COTIZACION	PRESENTA/NO PRESENTA / (CONVALIDAR/NO APLICA)	OBSERVACIONES
ANEXO 1. REQUISITOS DEL COMPRADOR		
1.1 Lista de Cantidades y precios	PRESENTA	
1.2 Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	PRESENTA	
1.3 Lista de Servicios y términos de referencia ofertados	PRESENTA	
1.4 Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	PRESENTA	
1.5 Experiencia Especifica del Oferente	NO PRESENTA	Tanto en la oferta digital como en la física no

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Av. Yaguajay, 1001 - QUITO
 Telf: (02) 22511000
 E-mail: informacion@inec.gub.ek
 www.inec.gub.ek



[Handwritten signature]

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<ul style="list-style-type: none"> • En caso de ser propio deberá presentar copias simples de facturas de compra. • En caso de ser arrendado el oferente deberá presentar el contrato de arriendo o a su vez un compromiso de arrendamiento, adjuntando copia de la cédula de ciudadanía de las personas que suscriben el compromiso. • Cabe señalar que las armas no podrán ser arrendadas, deberán ser de propiedad de la empresa y contará con la respectiva autorización de poseer armas, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Vigilancia. 		
<p>3. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO</p> <p>Función de la Persona: Supervisor de guardia.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p> <p>Función de la Persona: Guardia de Seguridad.</p> <p>Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p>	<p>PRESENTA</p>	



**CUADRO No. 001
 ANALISIS DE OFERTAS**

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<ul style="list-style-type: none"> • Permiso del uso de uniformes emitido y autorizado por el Departamento de Control y Supervisión de Empresas de Seguridad Privadas de la Policía Nacional COSP • Certificado de autorización de porte y tenencia de armas vigente • Permisos individuales de armas vigentes • Permiso de uso de frecuencia - Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL 	<p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p> <p>PRESENTA</p>	
OFERTA ECONOMICA	USD \$24.500,00	

REQUISITOS MINIMOS	OFERTA No. 3	
	ARVISEG CIA. LTDA. RUC: 1791907833001	
1. INTEGRIDAD DE LA COTIZACION	PRESENTA/NO PRESENTA / (CONVALIDAR/NO APLICA)	OBSERVACIONES
ANEXO 1. REQUISITOS DEL COMPRADOR		
1.1 Lista de Cantidades y precios	PRESENTA	El Comité realiza el cálculo aritmético del precio unitario por el número de meses,

Instituto Nacional de Estadística y Censos

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



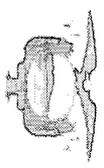
[Handwritten signature]

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

		determinando que coincide con el valor del precio cotizado en el Anexo 2.
1.2 Lista de Servicios Conexo y Calendario de Finalización	PRESENTA	
1.3 Lista de Servicios y términos de referencia ofertados	PRESENTA	
1.4 Cronograma de cumplimiento y Plan de Entregas	PRESENTA	
1.5 Experiencia Específica del Oferente	PRESENTA	
ANEXO 2. FORMULARIO DE COTIZACIÓN		
2.1 Formulario de Cotización	PRESENTA	
2.2 Autorización del Fabricante	NO APLICA	
2. EQUIPO MÍNIMO		



**CUADRO No. 001
 ANALISIS DE OFERTAS**

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

EQUIPO y/o INSTRUMENTO	CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Táctico	(Chalero anti-balas (puntero) e sin puntero de alto presupuesto. Las especificaciones técnicas de los chalecos se separará a alguna de las normas internacionales: RTN01-0028-A3-N001, ISO 6141, MIA-01-A1, NIJ 0203, ASTM F2902, y ISO equivalentes en cuanto a los componentes del Chalero: Parte Frontal, Parte Trasera, 2 Bandas, Balistón, Placa protectora de Torso, Cinturón, y/o otros sus. Arma de Fuego tipo revólver o pistola (arma corta) con permiso vigente, otorgado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.	1
Radio Hambr	Debe contar con el Certificado de Homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCELT).	1

CONVALIDAR

El oferente presenta permiso individual de arma vigente hasta el 22/11/2026, se solicita CONVALIDAR presentando copia de factura de compra.

La Coordinación Zonal 8 INEC, verificará la disponibilidad y no la propiedad del equipo e instrumentos requeridos, los oferentes para acreditar la propiedad o disponibilidad de los equipos deberán presentar lo siguiente:

- En caso de ser propio deberá presentar copias simples de facturas de compra.
- En caso de ser arrendado el oferente deberá presentar el contrato de arriendo o a su vez un compromiso de arrendamiento, adjuntando copia de la cédula de ciudadanía de las personas que suscriben el compromiso.
- Cabe señalar que las armas no podrán ser arrendadas, deberán ser de

INSTITUTO NACIONAL de Estadística y Censos



[Handwritten signature]

CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<p>propiedad de la empresa y contará con la respectiva autorización de poseer armas, en cumplimiento a la Ley de Seguridad y Vigilancia.</p>		
<p>3. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO Función de la Persona: Supervisor de guardia. Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida. Función de la Persona: Guardia de Seguridad. Dentro de los últimos 5 años deberá acreditar experiencia en trabajos relacionados con el objeto de contratación, para lo cual deberá presentar mínimo un certificado u otro documento que acredite la experiencia requerida.</p>	<p>PRESENTA</p>	
<p>4. EXPERIENCIA Carta de compromiso que indique en el caso de ser adjudicado, previo a la suscripción del contrato, presentará los certificados de capacitación de los guardias, la Póliza de responsabilidad civil y póliza de seguro de vida y accidentes que se encuentre vigente durante la vigencia del contrato.</p>		
<p>El oferente deberá acreditar una experiencia superior a tres (3 años) como prestador del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIA,</p>	<p>PRESENTA</p>	

Instituto Nacional de Estadística y Censos



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

<p>contados a partir desde la fecha de entrega de la oferta, para lo cual deberá adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actas de entrega recepción definitivas relacionadas con el objeto contractual cuando se trate del sector público con su respectiva factura y retención; • Facturas con sus respectivas retenciones cuando se trate del sector privado de los servicios relacionados con el objeto contractual, (SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIA). 		
<p>5. OTROS PARÁMETROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) contratos por montos del 40% del presupuesto referencial cada uno, ejecutados en los últimos tres (3) años. 	<p>PRESENTA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Permiso de operaciones autorizado por el Ministerio del Interior 	<p>PRESENTA</p>	<p>Presenta certificado provisional de permiso de uniformes cuya vigencia es hasta el 07 de junio de 2023, se solicita al oferente CONVALIDAR presentando Permiso de uso de uniformes vigente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Permiso del uso de uniformes emitido y autorizado por el Departamento de Control y Supervisión de Empresas de Seguridad Privadas de la Policía Nacional COSP. 	<p>CONVALIDAR</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de autorización de porte y tenencia de armas vigente 	<p>PRESENTA</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Permisos individuales de armas vigentes 	<p>PRESENTA</p>	

[Handwritten signature]

Instituto Nacional de Estadística y Censos

ESTADÍSTICA NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
 CALLE 12 DE OCTUBRE Y AV. 24 DE FEBRERO
 QUITO, ECUADOR
 TEL: (02) 22512000
 WWW.INEC.GOV.EC



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VIII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

• Permiso de uso de frecuencia - Certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL	PRESENTA	
OFERTA ECONOMICA	USD \$22.400,00	

La Secretaría procede con la elaboración del acta, firmando para constancia de lo expuesto, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación para llevar a cabo la etapa precontractual del proceso y la secretaria que certifica.


Ing. Luz Mayra Muñoz C.
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD


Econ. Luis Macías
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN


Ericka Ochoa
DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRENTE



CUADRO No. 001
ANÁLISIS DE OFERTAS

Código del Proceso: CO-BM-INEC-CZ8-0002-2023

Objeto del Proceso: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA-CPV" COMPONENTE EMPADRONAMIENTO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 8- INEC.

Lorena Elizabeth Marcillo Chasy
SECRETARIA COMITÉ



